

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

En la Ciudad de Cuenca, siendo las 19:30 del día Martes 26 de Marzo de 2019, en virtud de la convocatoria efectuada el día 15 de Marzo de 2019 por el Dr. Marcelo Cisneros Quintanilla, en su condición de Gerente de Clínica Serrano Cisneros & Asociados Cía. Ltda., mediante correspondencia personal, se reúnen los siguientes socios: Dra. Ana Cisneros Gonzalez, Dr. Marcelo Cisneros Quintanilla, Dra. Elania Oleas Vivar, Dr. Eduardo Ordoñez Ugalde, Dra. Ynés Robalino Robles, Dr. Juan Serrano Arízaga, Dra. Ma. Elena Crespo Sanmartín, Dra. Sonia Arízaga Polo

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría

Se procede a constatar el quorum, y en vista de que está presente el 100% del Capital, se instala la Junta.

- 1- Se da lectura al informe de Gerencia, por parte del Dr. Marcelo Cisneros Q. , Gerente de la empresa, quien manifiesta que ha sido un año con buenos resultados para la Clínica generado Utilidades cuyo destino deberán ser aprobado por los socios. También se informa que la Clínica ha continuado con su línea de excelencia en la atención a los pacientes, obteniendo una gran satisfacción por parte de ellos.

En cuanto a las obligaciones legales con los entes de control, se han cumplido dentro de los plazos y exigencias de los mismos, así como se ha implementado programas de prevención de alcohol y drogas, y prevención de

- 2- Se procede al análisis del Estados Financieros por parte de la Junta, y se aprueba por unanimidad de los socios presentes.

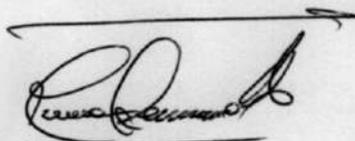
Se aprueba la aplicación de la Reserva Legal del 5% de la Utilidad Neta, y el 10% de Reserva Facultativa.

En este punto se trata sobre el destino de las utilidades, el mismo que por unanimidad se aprueba su repartición a los socios por el 100% de su valor..

- 3- Se pone en conocimiento de la Junta el Informe de Auditoria, el mismo que es aprobado por unanimidad.

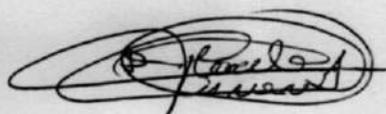
Luego de un receso de 15 minutos, el secretario da lectura al texto del acta, y se aprueba por unanimidad.

Se termina la reunión a las 20 del día 26 de Marzo de 2019, y para constancia se firma a continuación.



Dr. Juan Serrano Arízaga

PRESIDENTE



Dr. Marcelo Cisneros Quintanilla

SECRETARIO